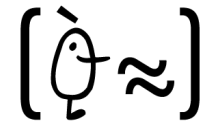




E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)



Màster en biodiversitat: conservació i evolució

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	90.74%
I.DE7.02	Tasa de éxito	99.52%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	91.18%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	5.13%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	94.61%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	83.78%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	64.29%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	97.30%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	66.07%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	4.05	3.90	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.45	3.37	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.92	3.92	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.61	4.39	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.12	3.97	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.61	3.49	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.82	3.74	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.92	3.77	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	4.25	3.95	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4.23	4.07	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.12	4.13	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.94	4.01	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4.18	4.14	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4.10	4.02	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.65	3.82	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.08	4.43	4.40

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.07	4.42	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.42	4.61	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.11	4.33	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.52	4.57	4.52
c) Las diferentes materias del máster	3.96	4.31	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.00	4.26	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	3.96	3.90	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.12	4.40	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.40	4.45	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	3.34	4.15	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.21	4.07	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	3.40	3.96	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.36	4.47	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	3.94	4.12	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.20	4.28	4.32

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.15	4.24	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.18	4.28	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.26	4.35	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.08	4.21	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.23	4.32	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.23	4.34	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*	3.50	3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*	3.50	3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS (encuesta acumulada)			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	3.71	4.03	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	3.56	4.10	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	3.62	4.07	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.15	4.28	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.17	4.50	4.14
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	x				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	x				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	x				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado		x			
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		x			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		x			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	x				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	x				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	x				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	x				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas		x			

Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	x				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)			x		
Grado de satisfacción de los egresados/as		x			

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	x				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	x				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada		x			
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura		x			
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas		x			
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	x				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	x				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación		x			
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	x				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		x			
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		x			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		x			
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		x			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios		x			

* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa antes del periodo de matrícula, en los tres idiomas (castellano, valenciano e inglés), publicándose en la página *web* de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (Promedio del ítem 6 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **3.92**, igual al promedio del centro y superior al de la universidad) y que están disponibles antes de la matrícula (Promedio del ítem 7 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **4.61**, superior al del centro y la universidad). Estos valores se encuentran por encima de la media de la universidad y en consonancia con la media del centro.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo en los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación. También percibe un esfuerzo de actualización en la bibliografía, sin menoscabo de conservar textos clave clásicos que son necesarios para introducir y vertebrar las materias.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que se ofrece una gran cantidad de instrumentos valorativos en el conjunto de asignaturas. En la asignatura Trabajo de Fin de Máster (TFM) se ha venido manteniendo al menos dos profesores/as fijos/as durante varios cursos para garantizar la continuidad en los estándares de evaluación. No obstante, a partir del curso 2024-25 hemos considerado más conveniente implantar un sistema rotatorio de actuación en tribunales por parte de todo el profesorado, renovando al presidente titular y suplente cada dos cursos, y al resto de los miembros del tribunal cada curso.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados (los resultados de todas las encuestas están disponibles en la página *web* del título en el apartado de CALIDAD- ENCUESTAS):

- Ítem 1 de la encuesta de evaluación del profesorado: **4.36**
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **4.12**
- Ítem 26 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **3.94**
- Ítem 16 de la encuesta de satisfacción del profesorado: **4.12**
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del personal graduado: **3.34**

En primer lugar, debemos hacer notar que, en el caso del personal graduado, se han utilizado el dato de las encuestas acumuladas porque el tamaño muestral para el curso 2023-24 es modesto (7-10 respuestas dependiendo del ítem), y hemos hallado evidencia estadística clara (descrita en otros documentos de esta acreditación como es el SG6) de que una muestra pequeña es menos representativa e influye negativamente en las evaluaciones. En todo caso, la tendencia en el personal graduado es positiva desde la última acreditación, y creemos que lo será más en los dos cursos cuyos datos no están todavía disponibles (2022-23 y 2023-24).

Los datos de todos los grupos de interés indican que todos ellos consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Para ello se han desarrollado las siguientes acciones:

Por una parte, los Estatutos de la UV establecen que la CCA es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello ha sido la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, y la que establece las mejoras que se consideren pertinentes. En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios. La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFM
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC

Además, queremos hacer mención especial a las prácticas externas y el trabajo de fin de máster (TFM):

- Las Prácticas Externas han sido coordinadas por una Coordinadora de Prácticas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria-ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. Dicha Coordinadora ha mantenido contactos regulares con las personas que tutorizan al estudiantado desde las entidades colaboradoras.

- Respecto al TFM, los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valora y acepta la propuesta del tema, orienta al estudiantado, supervisa el proceso y da el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción

del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y el Tribunal de Evaluación (revisa y controla de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público). El comité de dirección, formado por el director y las personas coordinadoras de especialidad (véase a continuación) se reúnen a principio de curso para confeccionar la oferta de TFMs y nombrar los tribunales, y tres meses después para examinar todas las propuestas y, en su caso, aprobarlas.

Además de la CCA, existen los siguientes procedimientos de coordinación:

- Existen sendas personas coordinadoras de especialidad (Animal y Ecosistemas) que se encargan de analizar la secuencialización de las asignaturas que se imparten y de detectar problemas asociados a la carga de trabajo.
- El profesorado que imparte la misma asignatura lleva a cabo reuniones de coordinación para asegurar que todos/as los/as estudiantes desarrollan las competencias.
- Los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación revisan las guías docentes.
- El Director del máster ha mantenido contactos continuados con (1) la coordinación de especialidad, (2) el estudiantado y, más recientemente (3) la CCA a través de grupos *ad hoc* de *WhatsApp* que se han estado operativos en cualquier momento de cualquier día. De esta forma se han podido arbitrar soluciones rápidas a problemas sobrevenidos, aclarar dudas, etc.

Prueba de la efectividad de estos mecanismos de coordinación son las puntuaciones de los ítems sobre este particular (los resultados de todas las encuestas están disponibles en la página *web* del título en el apartado de CALIDAD- ENCUESTAS):

- Ítem 8 de la encuesta de evaluación del profesorado: **3.65**
- Ítem 12 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **3.62**
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del profesorado: **4.25**

Aunque evidentemente existe margen de mejora, la puntuación sobre los mecanismos de coordinación han mejorado claramente desde la última acreditación y creemos que se están desarrollando en la dirección correcta.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Este aspecto se valora en tres ítems del estudiantado y el profesorado:

- Ítem 5 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **3.45**
- Ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **4.18**
- Ítem 4 de la encuesta de satisfacción de profesorado: **4.08**

De nuevo, existe margen de mejora, pero la puntuación sobre estos aspectos han mejorado claramente desde la última acreditación y creemos que se están desarrollando en la dirección correcta.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié en el TFM.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

La memoria verificada prevé tres métodos principales de evaluación. Dichos métodos se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, que están publicadas en la *web* de la titulación. Los métodos generales de evaluación son los siguientes:

- Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura
- Seminarios impartidos por los/as estudiantes
- Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el estudiante (incluye asistencia participativa, manipulación del material y equipos, organización del trabajo a través de portafolios de seguimiento).

En cada módulo, estos procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas pero siempre cumpliendo lo establecido en el plan de estudios (véanse las guías docentes) para verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo. Dentro de cada procedimiento general de evaluación se ha buscado diversidad en los procedimientos específicos para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En el caso de los exámenes, se han contemplado:

(1) Exámenes presenciales en aula sin materiales de referencia, que favorecen en que el estudiantado demuestre la adquisición y comprensión de conceptos.

(2) Exámenes presenciales en aula con materiales de referencia contenidos en el portafolio del/ de la estudiante (p.e., el cuaderno de campo y laboratorio), lo que le permite aplicar el conocimiento adquirido en problemas específicos cuando existe limitación de tiempo.

(3) Exámenes no presenciales de realización en periodos dilatados (7-15 días), lo que expone al/ a la estudiante a la necesidad de resolver problemas complejos que reproducen futuros escenarios en el contexto laboral.

En el caso de los seminarios impartidos por los/as estudiantes, se incluyen:

(1) **Seminarios** basados en búsquedas bibliográficas, sin trabajo escrito asociado, respecto a temas específicos. Dichos seminarios complementan o ejemplifican el bagaje teórico de la asignatura, además de fomentar destrezas como la búsqueda eficaz y eficiente de información relevante sobre una temática específica, el trabajo en grupo (en ciertos casos), y la comunicación verbal efectiva de contenidos científicos.

(2) Seminarios basados en búsquedas bibliográficas, con trabajo escrito asociado, respecto a temas específicos. En este caso se busca además el fomento del aprendizaje en la comunicación escrita efectiva de contenidos científicos.

(3) Seminarios basados en proyectos de investigación originales. En este caso se combina el trabajo de campo y/o laboratorio realizado individualmente, o (más frecuentemente) en grupo, para generar datos que posteriormente son analizados, interpretados y expuestos a crítica en el aula. Se busca en este caso fomentar también competencias relacionadas con la adquisición, interpretación y comunicación de resultados.

En el caso de la evaluación continuada, se utilizan:

(1) Registros de participación e intervenciones en clase, que fomentan una actitud activa y crítica del estudiantado respecto a los contenidos que se imparten.

(2) Tareas puntuales a lo largo del curso, que incluyen (a) resolución de problemas en aula; (b) resolución de problemas de forma no presencial; (c) entrevistas; (d) formulación y registro de preguntas sobre temas específicos; (e) propuesta de ideas originales; (f) registro y entrega del cuaderno de laboratorio o campo.

Mediante esta amplia variedad de procedimientos de evaluación, se procura que exista una coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, de forma que el estudiantado adquiera madurez en las competencias orientadas a la investigación y/o el desempeño profesional en el ámbito de la biodiversidad y conservación.

Respecto a las prácticas externas, el trabajo realizado por el estudiantado es evaluado por dos personas asignadas en su tutorización que tiene asignados: por una parte, el responsable tutor de la empresa evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, el tutor o tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un informe, acciones concretas en las que ha participado). Se ha de señalar que una única tutora académica evalúa todas las memorias de prácticas para garantizar un estándar adecuado. Existe una rúbrica de evaluación, elaborada por ADEIT y disponible para el/la tutora de empresa, así como otra elaborada por la coordinadora de prácticas para el estudiantado, disponible desde principio de curso.

Finalmente, el TFM es evaluado por el responsable tutor asignado al personal estudiante en primera instancia y, finalmente, por un tribunal formado por tres docentes del máster. Se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo. Existe una rúbrica de evaluación, elaborada por el coordinador de la asignatura, disponible desde principio de curso tanto para el estudiantado como para el profesorado. La nota final ha venido teniendo en cuenta el informe de evaluación del tutor/a del estudiante

sobre el desempeño del / de la estudiante (20% de la nota final). No obstante, se ha venido detectado cierta heterogeneidad en la forma de evaluación de los/as tutores/as, por lo que su informe tiene carácter consultivo por parte del tribunal desde el curso 2024-25.

La composición de los tribunales se renueva anualmente y se procura una representación adecuada de todas las áreas de conocimiento implicadas. No obstante, desde la última acreditación y hasta el curso 2023-24 se había mantenido fijo el presidente titular y suplente durante varios cursos. A partir del curso 2024-25 se ha adoptado un sistema rotario de presidencia cada dos años (véase el Punto 3.2).

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página *web* de la titulación.

La CCA del máster se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster y hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas, enfatizando la coherencia en las guías docentes.

Para completar la información presentada aportamos los datos relevantes de las encuestas:

- Ítem 28 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **4.10**
- Ítem 17 de la encuesta de satisfacción del profesorado: **4.40**
- Ítem 12 de la encuesta de satisfacción del personal egresado: **3.21** (acumulado)
- Ítem 13 de la encuesta de satisfacción del personal egresado: **3.40** (acumulado)

Dicha evidencia indica, cuando se pone en un contexto interanual, que los actores implicados están razonablemente satisfechos con la adecuación de los métodos de evaluación respecto a las competencias del programa formativo, y que dicha satisfacción ha aumentado ostensiblemente desde la última evaluación, especialmente entre el estudiantado.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

El máster desarrolla una panoplia de metodologías para la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje, tal y como se describe en la memoria verificada, incluyendo (1) sesiones presenciales participativas de aula convencional y/o de informática; (2) salidas al campo y obtención de muestras *in situ*; (3) seminarios participativos en las clases presenciales; (4) sesiones presenciales de laboratorio: realización de prácticas por los/las estudiantes; (5) tutorías individuales; (6) trabajo autónomo del/ de la estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes y (7) realización de exámenes y pruebas de evaluación.

Dichas metodologías generales se adaptan y refinan, dependiendo de las asignaturas, para garantizar la adquisición de las competencias definidas en el Verifica. Ejemplos de dicha adaptación en algunas asignaturas son los siguientes:

(1) Las salidas al campo y/o sesiones de laboratorio se vertebran alrededor de miniproyectos de investigación originales que permiten identificar problemas realistas en el ámbito profesional, así como obtener datos relevantes e interpretarlos.

- (2) En las salidas de campo se incentiva la formulación de preguntas con el fin de generar un banco común a disposición de todo el estudiantado, que invita a pensar en múltiples aspectos no trabajados específicamente durante la actividad.
- (3) En las sesiones presenciales participativas se pide al estudiantado generar ideas originales en el ámbito del emprendimiento (véase también más abajo).
- (4) Como complemento del trabajo autónomo del estudiantado, se utilizan grupos de *WhatsApp* como un medio muy flexible y rápido de comunicación y discusión de noticias, artículos, relacionados con la biodiversidad y conservación. Este procedimiento ha resultado ser tremendamente eficaz como vía de refuerzo de los contenidos discutidos en clase tan solo días, o incluso horas, antes.
- (5) La revisión de exámenes se realiza en tutorías individuales de al menos 1 h de duración donde profesorado/as y estudiante trascienden el aspecto cuantitativo de la evaluación para generar una auténtica oportunidad de aprendizaje.
- (6) Se están desarrollando TICS (p.e., <https://www.uv.es/zoobot/>) con extensiones específicas para el estudiantado del máster (identificación a vertebrados terrestres a través de indicios; identificación virtual de aves).

Respecto a las prácticas en empresa, la metodología de trabajo es netamente dependiente de la institución o empresa donde se desarrollan y dependen del/ de la tutor/a de empresa. Las recomendaciones a nivel académico que quedan contenidas en la rúbrica de evaluación (véase arriba), además de que se celebra una sesión específica de dos horas al principio de la asignatura.

En lo que se refiere al TFM, la metodología de trabajo es también variable dependiendo de la temática elegida. No obstante, la rúbrica de evaluación específica, de forma muy detallada, los aspectos formativos que deben quedar reflejados en el trabajo escrito y oral. Dicha rúbrica sirve de guía tanto para tutores/as como para estudiantes, garantizando así la coherencia entre las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la evaluación, y la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

Por tanto, creemos que la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es variada y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Por otra parte, tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para garantizar que las competencias se adecúan al plan de estudios verificado. Las guías académicas se consensuan desde el departamento y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CCA. En caso de defecto la guía se devuelve al departamento. Además, cada curso académico se solicita a los departamentos con docencia en el máster, que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Actividades voluntarias

Desde la última acreditación, uno de los compromisos fundamentales de la CCA del máster en biodiversidad ha sido la de hacerse eco de las peticiones del estudiantado para mejorar su formación. Dichas peticiones han quedado materializadas en actividades complementarias a las del Plan de Estudios que en ningún caso interfieren en el desarrollo docente del currículo, sino que lo enriquecen. Por supuesto, dichas actividades, no calificables, son de carácter estrictamente voluntario y se realizan fuera del periodo lectivo. A continuación hacemos un resumen de las mismas (para más detalles, véase el dossier correspondiente):

(1) Salidas de campo. Desde la última acreditación se han venido realizando entre 7-10 salidas voluntarias por curso, que cubren diversas localidades y ambientes (p.e., sierra de Andújar, sierra de la Culebra, Parque Natural de Somiedo, islas Columbretes, Parque Natural del Hondo). La duración de cada salida ha oscilado entre uno y cinco días.

(2) Cursos. La CCA del máster han ofertado regularmente un "Curso de Introducción a R" (10-20 h) y, puntualmente, un "Curso de Ilustración Científica" (5 h).

(3) Jornadas. Todos los cursos la CCA del máster ha organizado un ciclo de seminarios y talleres denominado "Conservación en Acción" en el que han participado globalmente más de 30 ponentes (la mayoría no vinculados al master) cuya actividad profesional está directamente relacionada con la conservación de la biodiversidad. Las jornadas han servido especialmente para que los/as estudiantes fueran conscientes de sus oportunidades profesionales e incluso pudieran realizar contactos.

(4) Participación en congresos nacionales e internacionales. Todos los cursos se ofrece al estudiantado del máster, o de algunas asignaturas específicas, la posibilidad de realizar un trabajo de investigación original sobre educación superior en el ámbito de la biodiversidad y conservación (véase el dossier correspondiente para conocer las temáticas). La respuesta ha sido siempre masiva y muy positiva. De esta forma, se han presentado comunicaciones y, en la mayoría de casos, también se han generado artículos colectivos, en congresos tales como el *Annual International Technology, Education and Development Conference*, el *Annual International Conference of Education, Research and Innovation* o la *Bienal de la Real Sociedad Española de Historia Natural*.

(5) Participación en campañas científicas. El estudiantado del máster ha participado, durante varios cursos, en censo de cetáceos desde costa (organizados *ad hoc* por la CCA del máster) para incrementar los registros en el Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunidad Valenciana, y en el Censo Nacional de Aves Marinas (sección Comunidad Valenciana).

Toda la labor descrita se ve reflejada en los ítems relevantes de las encuestas de satisfacción:

- Ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: **4.18**
- Ítem 7 de la encuesta de satisfacción del profesorado: **4.31**

Ambos indican una clara satisfacción respecto a si la metodología utilizada en las diferentes asignaturas permite evaluar y alcanzar adecuadamente los resultados de aprendizaje.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación ha sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Es importante destacar que el estudiantado, en la encuesta de evaluación del profesorado, considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de **4,23** sobre 5.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido, en la charla de presentación del máster, el director hace especial hincapié en que el estudiantado revise la guía docente de cada asignatura (se les recuerda además dónde encontrarla) para que la tomen como una referencia ineludible durante el desarrollo y evaluación de la misma. Además, el director también ha tenido una comunicación permanente con el estudiantado a través del grupo de *WhatsApp*, y de forma individual, para comentar cualquier problema relacionado con la evaluación. En este sentido se ha de señalar que el hecho de que la CCA y el estudiantado compartan muchas actividades, tanto obligatorias como voluntarias, crea un clima de confianza que, creemos, permite a los/as estudiantes expresar con bastante libertad cualquier problema que perciban. Desde la última acreditación solo ha habido tres reclamaciones de estudiantes ante el Comité de Impugnación de la facultad, respecto al TFM, que ha ratificado la nota otorgada por el tribunal evaluador, o la ha modificado solo muy ligeramente a partir de evaluaciones independientes. En todo caso, a partir del curso 2024-25 la CCA ha creído conveniente cambiar con más frecuencia la composición de los tribunales (véase más arriba) para reducir este tipo de problemas.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado, por una parte, en las encuestas de satisfacción del estudiantado, que investiga que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida (ítem 29). Por su parte, en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 que evalúa si el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia. Las puntuaciones de los ítems 29 y 15 para el curso 2023-24 son **3.65** y **3.96**, lo que corrobora que el proceso de evaluación es percibido globalmente como adecuado.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

El TFM es una asignatura obligatoria del máster en biodiversidad que computa con 12 créditos. Aunque los objetivos específicos del TFM se encuentran ampliamente detallados en la memoria de verificación del título y en la guía docente de la asignatura, sí nos gustaría señalar aquí algunos de los más importantes:

- Aplicar la experiencia investigadora adquirida para iniciar el desarrollo de la fase investigadora de un programa de doctorado en temas relacionados con la biodiversidad
- Aplicar la experiencia investigadora adquirida en labores propias de su profesión, tanto en la empresa privada como en organismos públicos.
- Aplicar los métodos y técnicas necesarios para conservar y gestionar la biodiversidad.
- Reconocer la importancia de los análisis multidisciplinares (incluyendo la dimensión ética) para tomar decisiones técnicas sobre biología de la conservación.
- Realizar las labores propias de su profesión, tanto en empresas privadas como en organismos públicos, llevando a cabo estudios basados en el uso de técnicas experimentales, en distintos ámbitos tales como: ciencias de la vida y medioambiental.

Señalamos estos objetivos porque el TFM constituye un elemento clave para iniciar proyectos de investigación original de tipo teórico o aplicado, que permiten que el/la estudiante alcance un nivel mínimo de madurez, tanto en una vertiente más académica como otra más profesionalizante. De hecho, la asignatura se articula a través de una amplia oferta de temas que se preparan por adelantado (cuyo número ha oscilado, en los últimos cursos, entre las 50 y las 70 propuestas). El listado de TFM's permite realizar un filtrado inicial por parte del coordinador de la asignatura que garantiza la adecuación de los temas y sus objetivos a las características del título. Se trata de un proceso riguroso, no siempre bien entendido por algunos/as profesores/as noveles cuando sus propuestas no se consideran adecuadas, especialmente cuando son de tipo bibliográfico o meramente descriptivo. Por supuesto, los/as estudiantes tienen la posibilidad de plantear sus propias propuestas y buscar profesorado externo que supervise el trabajo. En estos casos, no obstante,

siempre se asigna un/a tutor/a académico/a que vela por la adecuación de las propuestas a los estándares de evaluación. Se han dado casos en que, cuando este estándar se consideraba dudoso, incluso se ha recomendado un cambio de tema.

Desde un punto de vista práctico, la CCA ha considerado como marchamo de calidad de los TFM's realizados la posibilidad de que pudiesen publicarse en el formato de un artículo científico en una revistas de reconocido prestigio; este ha sido el caso en bastantes de las propuestas presentadas.

Para valorar este bloque, vamos a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con este aspecto (datos de la encuesta acumulada):

- Las personas egresadas valoran con una media de **3,71** (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster que estaban clarificados desde el comienzo del curso.
El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de **3,56**.
- El ítem sobre si la calificación otorgada al TFM se adecuó a los requisitos exigibles alcanza una medida de **3.62**.
- Por último, las personas egresadas valoran con un **4,15** la satisfacción de la persona que tutoriza y con un **4,17** la satisfacción general del TFM desarrollado.

Por todos estos aspectos, concluimos que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

Un elemento relevante en la interpretación de los indicadores numéricos del máster es el número de estudiantes matriculados/as, especialmente cuando se comparan series temporales largas. En los primeros cursos, el master en biodiversidad tuvo una matrícula inferior a la establecida en el plan de estudios (40 estudiantes), frente a los últimos cursos en que la matrícula se ha ido completando año tras año. Esto incrementa las casuísticas de estudiantes individuales respecto a su planificación inicial, tiempo disponible para dedicar al máster, etc., que pueden incidir sobre negativamente sobre los valores numéricos de las tasas. Por otra parte, creemos que en algunas asignaturas del máster también se han producido ciertos ajustes a lo largo del tiempo respecto a las exigencias de evaluación. Este proceso se da en cualquier titulación debido a la dinámica de las interacciones entre el profesorado y las sucesivas cohortes de estudiantes, y conlleva que ciertos estándares sobre lo que se considera aceptable pueden cambiar ligeramente con el tiempo, viéndose reflejados, p.e., en el número de personas que superan una asignatura. Por todo ello, creemos importante tomar como referencia los cursos transcurridos desde la última acreditación, que fue en el curso 2018-19.

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 95% para la tasa de graduación, un 5% de tasa de abandono y un 95% de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos desde el curso 2018-19, podemos ver que la tasa de eficiencia y de abandono se ha mantenido razonablemente cerca de los límites establecidos: el rango para la tasa de eficiencia es 92,1%-96,4%, y para la de abandono, 0%-5,1%. Por tanto, interpretamos la variación temporal como una fluctuación idiosincrática aceptable sin tendencia definida. Donde sí observamos una discrepancia entre el valor estimado y el real es en la tasa de graduación, que en dos cursos ha bajado del 90%: (86,2%), 2019-20 (88,9%) y 2022-23 (83,8%).

Estos datos se discuten con detalle a continuación y, cuando procede, se proponen medidas de solución.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2023-24, el 91,2% de los créditos matriculados fueron créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 99,5% fueron créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 90,7%. Esta tasa de rendimiento supone una ligera mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior que, fue de 89,8%. Asimismo, tanto la tasa de éxito como la de personas presentadas mejoran también ligeramente a las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor de 98,8% y 91,1 % respectivamente. En todo caso, los valores del último curso se encuentran dentro de la variación constatada desde la última acreditación.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Cuando se hace un análisis pormenorizado por asignatura, podemos constatar que la única discrepancia entre los indicadores esperables y los reales para el curso 2023-24 se da en el TFM. Por una parte, se presentaron menos estudiantes de los/as esperados (75,0%) y, por otra, un número sustancial de estudiantes que se matricularon finalmente no presentaron el TFM (tasa de rendimiento: 64,3%). En ocasiones, este retraso en defender el TFM se prolonga en el tiempo, lo que acaba afectando a la tasa de graduación. Como ya hemos venido comentando en los informes previos, ello obedece a la exigencia de generar trabajos de calidad en un contexto de elevada carga de trabajo. También hemos venido señalando que creíamos importante flexibilizar las condiciones de presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster, incluso aunque ello suponga finalizar el máster a principios del siguiente curso. Este aspecto se tendrá muy en cuenta en la reestructuración del máster que se prevé para el curso 2026-27.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso: “Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, obtenemos que en el curso 2022-23 la tasa de abandono de primer curso es del 5,13%, lo cual se considera aceptable y sin discrepancias destacables respecto al valor que se consignó en la memoria verificada.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Como se ha señalado anteriormente, la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados/as oscila entre el 92,1 y los 96,4% desde la última acreditación, sin ningún patrón de descenso aparente, por lo que consideramos que se ajusta a lo previsto (95%), si bien podría actualizarse en la modificación del título prevista.

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación se define como el porcentaje de estudiantes que consiguen el título en el tiempo previsto más un año. El valor para el último curso para el que se dispone de datos (2022-23) es considerablemente bajo (83,8%) respecto al esperable en el Verifica (95%), e incluso respecto a otros cursos desde la última acreditación (rango: 88,9%-94,7%).

Atribuimos estos datos por el retraso a la hora de defender el TFM, que fue excepcionalmente largo en el caso de la tasa para el último curso. Algunos/as de estudiantes que no lo presentan en el curso académico correspondiente, especialmente si lo tenían previsto, pueden tener problemas para defenderlo durante el curso siguiente después por dos razones: (1) provienen de otras ciudades y les resulta más difícil desarrollar trabajos empíricos con supervisión a

distancia y, sobre todo (2) ingresan en el mundo laboral, lo que les aleja del ámbito académico, haciéndoles "perder fuelle" respecto a una actividad de gran exigencia como es un TFM.

Desde la CCA se han venido arbitrando medidas para paliar este problema. El primero es hacer una buena pedagogía sobre la exigencia que el TFM requiere. Esto se hace a través de dos elementos: (a) la presentación oficial del máster, donde se explica todo el plan de estudios, así como los requerimientos de tiempo para superar todas las asignaturas, especialmente el TFM; (b) una entrevista personal del/la coordinador/a de especialidad con cada estudiante, quien les proporciona asesoramiento mucho más personalizado para ayudarle, entre otras cosas, a hacer una buena planificación del máster en uno o dos cursos, dependiendo de sus circunstancias particulares. Aun así, creemos que las expectativas de algunos/as estudiantes no siempre son realistas (p.e., se embarcan en labores no relacionadas con el máster, o tienen que trabajar pero quieren acabar el máster en un único curso), lo que acaba repercutiendo en sus posibilidades de acabar y defender el TFM en un plazo razonable. Por esta razón, creemos que también puede ser importante rebajar algo la tasa de graduación en la modificación del máster que se hará par el curso 2026-27, de forma que refleje de forma más realista las peculiaridades del estudiantado del máster.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada, con programas que se implementan en la forma prevista.

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es muy variada y facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los métodos de evaluación se adecúan a las competencias del programa formativo, tal y como figura en las guías docentes, y son coherentes con la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Trabajo de Fin de Máster es adecuado y acorde con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos.

5. PUNTOS DÉBILES

Las tasas de rendimiento y graduación del Trabajo de Fin de Máster están por debajo de los límites señalados en la Memoria de Verificación del título.

Existen problemas puntuales en la percepción algunos estudiantes sobre la evaluación del TFM.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN	ACCIÓN PLANIFICADA	SEGUIMIENTO
---------------------	--------------------	-------------

ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1 DE5-1 DE6-1 DE7-1	Modificación del Plan de Estudios	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Adecuar los indicadores (tasas), especialmente del Trabajo de Fin de Máster, de acuerdo con la experiencia contrastada de estos últimos cursos, mejorando además la distribución y evaluación de tareas, en especial, en especial tras la modificación del Grado en Biología de la UV. 2. Realizar un análisis pormenorizado de los problemas de adecuación entre los contenidos del plan de estudios recogidos en la memoria de verificación del título y la realidad de la práctica docente tras la experiencia acumulada durante los últimos años. 3. Valorar la factibilidad de posibles cambios con el consenso de todos los agentes implicados. 4. Elevar la propuesta de modificación a la(s) instancia(s) correspondiente(s). Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[X] Dirección Centro [X] CAT/CCA [X] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [] Otro	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2022-23 Curso fin: 2026-27	Indicador binario ¿Se ha realizado la modificación del plan de estudios, incorporando las acciones descritas?	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	NO	Además de que el Plan de Estudios debe reformularse (Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre) el curso 2026-27, se ha constatado que algunas tasas (especialmente de TFM) son más bajas de los esperado. Además, la experiencia docente de los últimos cursos se hace necesario realizar cambios menores en la distribución y evaluación de tareas en algunas asignaturas.